

ENTIDAD 669

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas relacionadas con la regulación, el control, y la fiscalización de la Aviación Civil.

El funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil se encuadra en las políticas generales llevadas adelante por el Ministerio del Interior y Transporte en lo inherente a la planificación, ejecución y control del transporte, cuyo objetivo estratégico central es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte sustentable que sea instrumento del desarrollo económico, la cohesión social y la integración territorial.

Para el ejercicio 2015, la Administración Nacional de Aviación Civil contempla las siguientes políticas presupuestarias:

- Controlar y certificar la operación y la aeronavegabilidad de las aeronaves civiles; otorgar y convalidar licencias y habilitaciones del personal aeronáutico.
- Contribuir al desarrollo de la infraestructura y los servicios aeroportuarios mediante la administración de aeródromos no concesionados y en coordinación con el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), cuando se trate del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Contribuir al crecimiento del sistema de transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, bajo los principios de eficiencia, seguridad y economía, asegurando la calidad de los servicios y la protección a los usuarios mediante mecanismos de fiscalización y control acordes con las leyes y reglamentos establecidos.
- Desarrollar e implementar programas de formación, capacitación y entrenamiento del personal aeronáutico.
- Brindar seguridad jurídica a la propiedad de las aeronaves civiles que operan en la República Argentina, manteniendo el registro público de sus transmisiones, modificaciones, limitaciones o mutaciones, así como de las empresas aeronáuticas, escuelas, industrias, clubes y aeroclubes dedicados a la actividad aérea.
- Continuar realizando el plan de inversiones que consta de equipamientos para el sistema de extinción de incendios y adquisición de autobombas, lo cual se refleja en la mejora en la categorización de los aeropuertos.
- Continuar realizando mejoras de infraestructura en los aeropuertos no concesionados dependientes de esta Administración Nacional.
- Continuar realizando la readecuación de los servicios públicos de la pista de aeroparque a fin de mejorar la operatividad del mismo
- Continuar realizando la mejora de la pista y balizamiento del aeródromo de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires.
- Continuar realizando la construcción de la nueva torre de control aéreo y edificio de centro de control de área del aeropuerto internacional Mtro. Pistarini.
- Continuar realizando la ampliación de plataforma de estacionamiento de aeronaves en el aeropuerto internacional Mtro. Pistarini.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	3	Transporte	1.764.452.000
TOTAL			1.764.452.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.764.452.000
Gastos en Personal	1.428.743.000
Personal Permanente	1.421.246.186
Asistencia Social al Personal	7.496.814
Bienes de Consumo	18.574.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.247.966
Textiles y Vestuario	7.454.282
Productos de Papel, Cartón e Impresos	318.429
Productos de Cuero y Caucho	857.002
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.147.654
Productos de Minerales No Metálicos	44.012
Productos Metálicos	394.109
Minerales	1.741
Otros Bienes de Consumo	5.108.805
Servicios No Personales	127.228.000
Servicios Básicos	6.758.163
Alquileres y Derechos	3.838.255
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	38.945.637
Servicios Técnicos y Profesionales	38.392.043
Servicios Comerciales y Financieros	10.664.550
Pasajes y Viáticos	13.308.319
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.960.074
Otros Servicios	13.360.959
Bienes de Uso	131.292.000
Construcciones	98.947.728
Maquinaria y Equipo	31.065.208
Activos Intangibles	1.279.064
Transferencias	58.615.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.000.000
Transferencias al Exterior	42.615.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	732.338.000
Ingresos No Tributarios	732.338.000
II) Gastos Corrientes	1.631.160.000
Gastos de Consumo	1.574.545.000
Transferencias Corrientes	56.615.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-898.822.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	133.292.000
Inversión Real Directa	131.292.000
Transferencias de Capital	2.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	732.338.000
VII) Gastos Totales (II + V)	1.764.452.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.032.114.000
IX) Contribuciones figurativas	1.513.446.000
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	481.332.000
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	481.332.000
Inversión Financiera	481.332.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	2.245.784.000
Ingresos No Tributarios	732.338.000
Tasas	732.338.000
Otras	732.338.000
Contribuciones Figurativas	1.513.446.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.469.997.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.469.997.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	43.449.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	43.449.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	Administración Nacional de Aviación Civil	1.764.452.000	3.661	2.450
TOTAL			1.764.452.000	3.661	2.450

PROGRAMA 16

**REGULACIÓN, FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA
AVIACIÓN CIVIL**

UNIDAD EJECUTORA

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se concentran las acciones asociadas a la elaboración, la ejecución y el control de las disposiciones reglamentarias y de las políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, en materia de concesiones y autorizaciones, tarifas, acuerdos interempresarios y acuerdos bilaterales o multilaterales con otros países, a los efectos de optimizar el sistema de transporte aerocomercial, garantizando la calidad de los servicios, la protección a los usuarios y la integración nacional, regional e internacional.

Entre las iniciativas a desarrollar por el organismo, se destacan:

- Fiscalizar a las empresas en el cumplimiento de las obligaciones en materia de concesiones y/o autorizaciones, tarifas, acuerdos interempresarios.
- Intervenir en la elaboración, propuesta y aplicación de sanciones y ejecución del régimen de infracciones en materia aerocomercial.
- Participar en la negociación de acuerdos bilaterales y en reuniones de consulta y técnicas que se celebren con autoridades del transporte aerocomercial de otros países.
- Intervenir en acciones dirigidas a perfeccionar el funcionamiento del sistema de transporte aerocomercial y del transporte multimodal, así como las orientadas a actualizar o modificar la legislación pertinente.
- Coordinar los estudios para la actualización de la normativa vigente en lo referente a modalidades operativas, régimen tarifario y demás normas tendientes a paliar los efectos de la coyuntura económica sobre la actividad.

- Intervenir en las cuestiones relativas a la prestación de los servicios de apoyo al transporte aerocomercial.

- Mejorar y ampliar los sistemas informáticos con el fin de lograr un efectivo control y una actualización de la información referida a la actividad.

- Capacitar a los diferentes niveles funcionales para actualizar los conocimientos personales de los mismos dentro de un contexto de actualización técnica permanente.

- Participar en el Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.156
Capacitación en Gestión de Tránsito Aéreo	Egresado	6
Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.400
Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	18
Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	68
Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	43.180
Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	500
Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	460
Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	9.100
Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	12.000
PRODUCCION BRUTA :		
Capacitación Gestión Tránsito Aéreo	Técnico en Formación	1

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Administración Nacional de Aviación Civil	1.500.596.366
02	Gestión de la Seguridad Operacional	Dirección Nacional de la Seguridad Operacional	5.682.278
03	Provisión de Servicios a la Navegación Aérea	Dirección Nacional de Servicios a la Navegación Aérea y Aeródromos	7.153.564
04	Administración y Mantenimiento de la Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	144.108.354
05	Fiscalización y Control del Transporte Aerocomercial	Dirección Nacional de Transporte Aéreo	432.945
06	Formación, Capacitación y Entrenamiento del Personal Aeronáutico	Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación	7.530.765
Proyectos:			
07	Relocación y Adecuación de Servicios Públicos en Sector Norte - Aeroparque	Administración Nacional de Aviación Civil	78.947.728
08	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza Provincia de Buenos Aires	Administración Nacional de Aviación Civil	10.000.000
09	Ampliación de Plataforma Remota Oeste - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza, Provincia de Buenos Aires	Administración Nacional de Aviación Civil	10.000.000
TOTAL:			1.764.452.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.764.452.000
Gastos en Personal	1.428.743.000
Personal Permanente	1.421.246.186
Asistencia Social al Personal	7.496.814
Bienes de Consumo	18.574.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.247.966
Textiles y Vestuario	7.454.282
Productos de Papel, Cartón e Impresos	318.429
Productos de Cuero y Caucho	857.002
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.147.654
Productos de Minerales No Metálicos	44.012
Productos Metálicos	394.109
Minerales	1.741
Otros Bienes de Consumo	5.108.805
Servicios No Personales	127.228.000
Servicios Básicos	6.758.163
Alquileres y Derechos	3.838.255
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	38.945.637
Servicios Técnicos y Profesionales	38.392.043
Servicios Comerciales y Financieros	10.664.550
Pasajes y Viáticos	13.308.319
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.960.074
Otros Servicios	13.360.959
Bienes de Uso	131.292.000
Construcciones	98.947.728
Maquinaria y Equipo	31.065.208
Activos Intangibles	1.279.064
Transferencias	58.615.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	12.000.000
Transferencias al Exterior	42.615.000